

B11/Ref.:C1725936/21
PPA/tvu
(1 de 2)

CERTIFICADO

CW Nº 1656/21

Santiago, 18 de noviembre de 2021

El Instituto de Salud Pública de Chile, certifica que a 18 días del mes de noviembre de 2021, en el Registro Nacional de Productos Farmacéutico, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010, del Ministerio de Salud de Chile, se encuentran registrados en las condiciones que se señalan, a nombre de **DIFEM LABORATORIOS S.A.**, para su uso en el territorio nacional, los siguientes productos farmacéuticos, que en anexo adjunto se señalan.

Fecha de inscripción:

16 de febrero de 2007 para registro F-15943/17
07 de junio de 2010 para registro F-18108/20
23 de marzo de 2001 para registro F-7525/21
19 de abril de 2001 para registro F-7596/21
19 de abril de 2001 para registro F-7597/21
19 de abril de 2001 para registro F-7598/21

Fabricados por:

Difem Laboratorios S.A. ubicado en Los Ceramistas Nº 8685, comuna de La Reina, Santiago, Chile.

Distribuidos por:

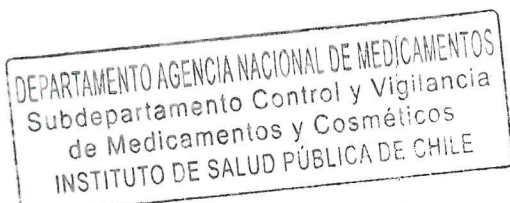
Difem Laboratorios S.A. ubicado en Avenida La Divisa 06, comuna de San Bernardo, Santiago, Chile.

Difem Laboratorios S.A. ubicado en Los Ceramistas Nº 8685, comuna de La Reina, Santiago, Chile.

Farmaceutica Medcell Ltda. ubicada en Hermanos Carrera Pinto Nº 137, interior bodegas E, Complejo Industrial Los Libertadores, comuna de Colina, Santiago, Chile.

Este certificado solo acredita cumplimiento de regulación sanitaria chilena.

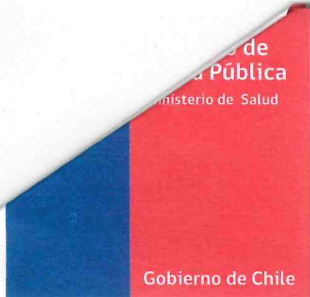
Por delegación de la Dirección del Instituto de Salud Pública de Chile.



Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

JEFE SUBDEPARTAMENTO CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

El presente documento tiene una vigencia de 2 años a partir de su fecha de emisión.



B11/Ref.:C1725936/21
PPA/tvu
(2 de 2)

CW N° 1656/21
Santiago, 18 de noviembre de 2021

NOMBRE PRODUCTO	N° REGISTRO
ALCOHOL GEL TÓPICO 70%	F-15943/17
DICHLOREXAN SOLUCIÓN TÓPICA 2%	F-18108/20
DICHLOREXAN JABÓN LÍQUIDO 2%	F-7525/21
POVISEPT SOLUCIÓN ESPUMANTE TÓPICA 10%	F-7596/21
VASELINA LÍQUIDA ORAL	F-7597/21
POVISEPT SOLUCIÓN TÓPICA 10%	F-7598/21

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
Subdepartamento Control y Vigilancia
de Medicamentos y Cosméticos
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH
JEFE SUBDEPARTAMENTO CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE